

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	4315953
Denominación del Título	Investigación en la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
Curso académico de implantación	2016/17
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/masterieac/
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	Curso 19/20, datos curso 17/18

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

UNIVERSIDAD:	Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)
Centro:	Campus Santa María de la Rábida, Palos de la Frontera (Huelva)

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La información pública, a través de la web del Máster, se ajusta a lo estipulado en la memoria verificada, así se verifica en el informe de seguimiento de 19 de julio de 2018 en el que como única recomendación se pide que se publique el plan de mejora.

A la página se le ha pasado un check list para corroborar que sigue cumpliendo con lo estipulado, constatándose que en la página se plasman los requisitos indicados en los informes previos (está la memoria verificada

http://www.uhu.es/fedu/masterieac/contents/calidad/docs/MASTER_IEAC-CALIDAD-MemoriaVerificada.pdf, los autoinformes de seguimiento con sus planes de mejora

<http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-autoinformes> y

<http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-plandemejora>, aparece el profesorado con el

enlace a sus currículos <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=profesorado-equipodocente>, la comisión de garantía de calidad <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-comision>

<http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-comision> y sigue los objetivos de calidad del centro que están publicado en la web de la facultad.

Fortalezas y logros

Homogeneización de las web de los másteres oficiales de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva.

Publicar los horarios, convenio Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía y guías docentes, así como la actualización de los datos con anterioridad a

que se abra en el Distrito Único Andaluz el periodo de matriculación. La única recomendación que hizo la DEVA en el autoinforme intermedio fue la de publicar el plan de mejora, que se encuentra disponible en cada uno de los autoinformes intermedios aunque siguiendo la recomendación también se publican por separados <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-plandemejora>. En la secuencia de años se aprecia como se han ido atendiendo cada una de las recomendaciones de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y de Educación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2017/18 se atienden las áreas de mejora que se proponen a los másteres, acordándose, a nivel de Centro, realizar una página web homogénea tanto en su estructura como en la información que muestre para que cuente con una información pública adecuada, accesible y acorde con la memoria verificada.

Como debilidad se puede constatar la dificultad de tener las noticias al día, ya que el mantenimiento y actualización de la web no siempre funciona con la celeridad que sería aconsejable, por lo que decide como mejora anticipar la información para que siempre esté disponible en las fechas necesarias.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14 -
Procedimiento de informacion publica.pdf](https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14_-_Procedimiento_de_informacion_publica.pdf)
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Siguiendo la estructura del autoinforme del curso 2016/17 se aplican los cuatro grandes parámetros que hacen alusión a este apartado.

1. Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva

organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte con fecha 16/12/2010 informe de valoración positivo de su diseño.

El SGIC de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, aplicable a todas las titulaciones de grado y máster que se imparten en la misma, se revisa periódicamente. En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf> y fueron aprobados en Junta de Facultad de 30 de octubre de 2018

Política y objetivos generales de calidad (Facultad)

El Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y ciencias del Deporte es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Este decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por todo ello, el Decanato de la facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.

Objetivos del Sistema de Garantía Interna de Calidad

El objetivo básico del SGIC de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la UHU es garantizar la calidad de todos los títulos oficiales de los que es responsable, revisando y mejorando, siempre que se considere necesario, sus programas formativos, basándose en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los que se tendrá puntualmente informados, y manteniendo permanentemente actualizado el propio SGIC. Con ello se espera:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.

- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del EEES.
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos implantados en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. En la elaboración del SGIC, los Centros de la UHU contemplan, entre otros, los siguientes principios de actuación:
 - Legalidad y seguridad jurídica: El SGIC está diseñado de acuerdo con la legislación universitaria vigente y con los criterios y directrices para la garantía de la calidad establecido en el EEES.
 - Publicidad, transparencia y participación: Los Centros de la UHU darán difusión al proceso de elaboración del SGIC, establecerán procesos para facilitar el acceso a las propuestas y harán posible la participación de todos los grupos de interés implicados.

2. La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del Título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, ya que no procede por su temporalidad; todas las evidencias generadas pueden consultarse en la web del gestor documental del SGIC (<https://garantia.calidad.uhu.es/>). La unidad aún no ha facilitado estos datos del curso 17/18.

3. La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del Título.

En el curso académico 2018/19 con el cambio en la dirección del Máster, también se producen cambios en la composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTA:	Myriam José Martín Cáceres
SECRETARIA:	Nuria Climent Rodríguez
Representante UHU:	Isabel Mendoza Sierra (Decana Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte)
Representante UNIA:	Agustín Galán García (Vicerrector de la Sede Santa María de La Rábida)

Representante del PDI:	María de los Ángeles de las Heras Pérez
Representante del PDI:	Walter Federico Gadea
Representante del PAS:	Magdalena Olivares Garrido
Representante del ALUMNADO:	Isabel Mesa Ortega (UHU)
Representante del ALUMNADO:	Adriana Carolina Herrera López (UNIA)
Representante ALUMNADO EGRESADO:	Alejandro Rodríguez Lara

Las funciones de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas quedan recogidas en el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster y son las siguientes:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

En el mencionado reglamento se establece igualmente que la frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. En el caso de la CGIC del máster que nos ocupa, durante el curso 17/18 se reunió en las siguientes fechas:

- 29 de octubre de 2017
- 27 de febrero de 2018
- 09 de julio de 2018

Las actas de dichas reuniones están disponibles en la web del Máster.

4. La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

En el curso 17/18 el SGIC de los Centros de la Universidad de Huelva disponía de un Gestor documental que funcionaba dentro de la plataforma Moodle. Se trataba de un gestor con acceso limitado a los miembros de la comunidad universitaria. Si bien, es cierto que no era todo lo útil que pudiera parecer ya que contaba con bastantes limitaciones que habían sido señaladas por la DEVA como una debilidad común a los másteres de la Universidad de Huelva, por ello se mejora en el curso siguiente.

En el curso 18/19 la Unidad para la calidad de la UHU activa el programa Microsoft TEAMS donde se suben los diferentes documentos de calidad de Grados y Másteres a los que los directores pueden acceder al tiempo que pueden chatear y hacer preguntas a tiempo real, esta plataforma corrige las debilidades anteriores, suponiendo una gran mejora en la gestión de los másteres.

El gestor documental del SGC del título es la web del mismo, en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés.

Por otra parte, para garantizar la calidad del proceso, el título cuenta con información suministrada anualmente por el Centro, a petición de la Unidad para la Calidad, y puesta en el espacio compartido en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información entre la Unidad para la Calidad y los títulos.

Este fue la única recomendación del informe de seguimiento y se ha activado en la UHU, aunque todavía no están todos los datos actualizados, en el último curso se ha realizado un esfuerzo importante y se ha mejorado el funcionamiento y efectividad de la Unidad.

Fortalezas y logros

Se analizan los informes realizados por la DEVA y se atienden todas sus recomendaciones y se pone en marcha el plan de mejora.

Se realizan todas las reuniones que marca la normativa y se extraen los logros y las debilidades.

El profesorado está informado de cada uno de los pasos por los que transita el máster y puede proponer cambios o mejoras para que las valore la comisión de garantía de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La comisión no ha pasado encuestas a los grupos de interés cosa que se corrige en el siguiente curso académico

El alumnado a nivel general, y también en este máster, es muy apático a la hora de rellenar las encuestas y desde que no se pasan en papel tienen una mortalidad evidente. Se propone que en las dos últimas clases de cada asignaturas se facilite un tiempo para que el alumnado pueda cumplimentar las encuestas.

Otra debilidad es el tiempo de actualización del sistema de garantía de calidad, aunque

en el último curso se está haciendo un importante trabajo por mejorar el servicio y actualizarlo.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre la revisión del SGC.
 - o https://drive.google.com/file/d/1E29XjiSBtmOc0_1iQf0VX6kzB9hlzpls/view
 - o <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>
- Plan de mejora: <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-plandemejora>
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
 - ✓ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:
[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-_Procedimiento para la planificacion desarrollo y medicion de los resultados de la ensenanza.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-_Procedimiento_para_la_planificacion_desarrollo_y_medicion_de_los_resultados_de_la_ensenanza.pdf)
 - ✓ Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado:
[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento para garantizar la calidad del PDI.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)
 - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad:
[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf)
 - ✓ Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados:
[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento de la insercion laboral de los egresados y de la satisfaccion con la formacion recibida.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf)
 - ✓ Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:
[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12_-_Procedimiento para el analisis de la satisfaccion de los grupos de interes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12_-_Procedimiento_para_el_analisis_de_la_satisfaccion_de_los_grupos_de_interes.pdf)
 - ✓ Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones:
[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09_-_Procedimiento de gestion de quejas sugerencias reclamaciones y felicitaciones.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09_-_Procedimiento_de_gestion_de_quejas_sugerencias_reclamaciones_y_felicitaciones.pdf)
- <https://drive.google.com/file/d/1ypvDoirvHWGvmZS1yIKw4ePu7vzxnxFw/view>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Durante el curso académico 2017/18, el programa formativo sigue siendo el mismo por lo que se está implantando la memoria verificada que se evaluó favorablemente. La normalidad y el buen funcionamiento, tanto en la planificación docente como de aspectos organizativos, han sido la tónica general tanto en la Universidad de Huelva

como en la Internacional de Andalucía.

La web se modifica siguiendo el mismo modelo que se aplica a los másteres de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva, siguiendo las recomendaciones de la DEVA (<http://www.uhu.es/fedu/masterieac/>).

En relación al procedimiento 5 de captación y orientación, durante este curso académico se alcanza en primera matriculación el máximo de alumnos según las plazas ofertadas entre UHU y UNIA (30+20 aunque según convenio la UHU podrá llegar a 35 cuando no se superen los 15 alumnos en la UNIA), aunque por cuestiones de visados del alumnado latinoamericano y por causas laborales en el plano nacional algunas de las matriculas acaban anulándose quedando la matrícula en 27 por UHU y 12 por UNIA. La matrícula en este curso se considera como satisfactoria ya que, como hemos ido constatando en los últimos años el alumnado de este máster fluctúa mucho en relación a la convocatoria de oposiciones de Maestro (este dato se constata ya que en 2018/19 los alumnos bajan a 19 y en el curso actual, 19/20 se ha llegado a los 50 quedando muchos en lista de espera).

Para la difusión del máster se hace en una triple vía, por parte de la UNIA su servicio de Ordenación Académica a través de una difusión de correo entre las principales universidades Latinoamérica; en la UHU la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte ofrece la información a todo su alumnado de último curso y habilita un espacio físico y un tablón de anuncios para dar difusión de sus másteres con información específica de cada uno de ellos, gestionados a través del vicedecano de Posgrado, así mismo, la Facultad cuenta con un POAT Plan de Orientación y Acción Tutorial denominado SOAE (Servicio de orientación y atención al estudiante) <http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>; finalmente, desde la propia dirección del Máster y por parte del profesorado, se distribuye la información a todos los centros de profesores de la provincia, así como a través de nuestro alumnado egresado, tanto español como latinoamericano, siendo este segundo el principal difusor en sus universidades de origen. Para completar la información que se distribuye se elabora un tríptico con la información principal del máster con su enlace para la web.

El perfil del alumnado es muy heterogéneo ya que además de los Grados en Educación Infantil y Primaria se otorga prioridad alta a las titulaciones de referencia de los tres itinerarios (Matemáticas, Biología, Geología, Ciencias Ambientales, Física, Química, Historia, Geografía, Historia del Arte, Humanidades, Antropología, Economía). Esta diversidad, tanto de titulaciones de origen como de procedencia del alumnado es uno de los grandes potenciales de nuestro máster que es valorado muy positivamente por parte del alumnado, aunque este no sea un parámetro que se recoja en las encuestas estandarizadas de calidad.

El requisito de acceso principal es la prioridad en la titulación de acceso, que se complementa con un 10% la pertenecía a grupos de investigación o innovación educativa en las áreas de los itinerarios del máster (Didáctica de las Ciencias

Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales y Didáctica de la matemática) y otro 10% por la experiencia profesional docente, en cualquier etapa educativa en las áreas de los itinerarios del máster, con un punto por año trabajado.

En relación al desarrollo de la docencia, se continúa con una metodología cooperativa y activa, dando protagonismo al alumnado en todo el proceso, propiciando un aprendizaje significativo, la adquisición de una fundamentación epistemológica y una iniciación a la investigación que tan buenos resultados nos está propiciando hasta ahora.

El horario y los espacios usados tanto en la UHU como la UNIA son los publicados en la web antes que la DUA abra el periodo de preinscripción en los másteres, habiéndose producido unos ajustes mínimos en el horario que se ha publicado en la web e informado al alumnado <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=pacademico-calendario>. Las clases que son impartidas por profesorado de la UHU se dan en el Campus del Carmen y las impartidas por profesorado de la UNIA se dan en el Campus Santa María de La Rábida. Tanto si es en la UHU como en UNIA, el máster tiene un aula adjudicada para las clases comunes y tres aulas para los itinerarios, que son siempre las mismas con la excepción de que por razones docentes se requiera otro espacio con unas características determinadas, en cuyo caso se informa al alumnado de manera presencial y se pone notificación a través de la plataforma Moodle.

Para cumplir con el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y siguiendo la normativa de la propia Universidad de Huelva se publica en la web el reconocimiento de créditos con respecto a otros másteres <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=alumnado-creditos>, así con el plan de estudio para que no haya duda de cómo se estructura el máster a partir de las asignaturas obligatorias para bifurcarse en los tres itinerarios, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales y Didáctica de la Matemática <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=pacademico-plan>.

La página web incluye las actualizaciones del calendario y horario, de las guías docentes, las convocatorias de TFM así como todos los aspectos académicos que puedan ser necesarios para alumnado y profesorado.

Una de las fortalezas que tiene el título es que en su desarrollo, y a pesar de ser un máster interuniversitario, nunca ha tenido problemas de planificación, profesorado, infraestructuras y recursos y si ha habido alguna pequeña incidencia se ha solventado de forma inmediata. Para que exista esa coordinación cada asignatura tiene un coordinador académico que se reúne con los equipos docentes de las asignaturas y que vela porque todo lo que respecta a la materia esté en tiempo y forma (guías, sistemas de evaluación, altas en la moodle, publicación de calificaciones, firma de actas, ...).

En este curso, como se adelantó en el autoinforme anterior y por recomendación de la DEVA, se adelanta dos meses el comienzo de las clases de enero a noviembre ya que antes estaba demasiado condensado el periodo docente, para la facilitación de la

realización del TFM en las convocatorias del curso.

En relación a las incidencias, quejas o sugerencias, decir que no se han recibido ninguna, a pesar de que existe una triple vía, de manera presencial o por registro en papel o a través de la web de la Facultad <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-contacto> o bien a través de la web del Máster <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=contacto>. En este punto consideramos que esto se debe al alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia desarrollada en el título, ya que la valoración media del Máster es de 4,92 por encima de la media de la Facultad que es de 4,38, por encima de la media la la Universidad que es de 4,28 y por encima de la media de los estudios de Másteres de la UHU que es de 4,27 (todos los porcentajes son sobre 5). Esta valoración superior, de forma considerable, tanto a la Facultad como a la Universidad se viene desarrollando desde el inicio. Todo el alumnado y profesorado responde al mismo sistema de encuestación, independientemente de que pertenezcan a la UHU o la UNIA, siendo la UHU, como universidad coordinadora, la encargada de llevarlas a cabo.

Fortalezas y logros

El altísimo grado de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado del máster.

La inexistencia de quejas o reclamaciones.

Coherencia del título en sus diferentes itinerarios.

La planificación docente existente en cada una de las asignatura y de éstas en sus módulos hace que el alumnado perciba el máster como un plan de estudio planificado y coherente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Todas las debilidades puestas de manifiesto en el autoinforme intermedio, han sido solventadas en su totalidad en los cursos académicos 17/18 y 18/19.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=presentacion-presentacion>.
- http://www.uhu.es/fedu/masterieac/contents/calidad/docs/MASTER_IEAC-CALIDAD-MemoriaVerificada.pdf.
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/contents/calidad/docs/informesdeva/MASTER-IEAC-CALIDAD-AUTOINFORMES-InformeVerificacion1516.pdf>
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/contents/calidad/docs/informesdeva/MASTER-IEAC-CALIDAD-AUTOINFORMES-InformeDeva1617.pdf>.
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-autoinformes>
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=alumnado-creditos>
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=pacademico-tfm>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El análisis del profesorado se va a realizar de los cursos académicos 2017/18 y 2018/19, en el curso 17/18 en relación al curso anterior el profesorado no ha sufrido cambios, únicamente se ha sustituido un profesor invitado no español por otro de igual rango y características. Es de especial relevancia reseñar que se sube en 16 quinquenios y 5 sexenios de la CNEAI con respecto al curso 16/17. En el curso 18/19 hay un cambio de plantilla por motivos de jubilaciones y de la incorporación de nuevo profesorado del Departamento de Didácticas Integradas, pasando de 25 profesores a 28, aunque la media de sexenios queda prácticamente igual. En este punto es importante reseñar como la incorporación de profesorado ayudante doctor coexiste con el profesorado de la memoraría verificada, siguiéndose una coexistencia lógica que en unos años dará paso a una transición ordenada y coherente ya que es un profesorado joven pero de gran solvencia, que en breve, cuando su figura contractual lo permita, incorporarán sus quinquenios y sexenios ya que actualmente tienen los méritos equivalente.

Del profesorado de este máster, 19 docentes durante los dos cursos han participado en 10 proyectos I+D+i, de los cuales 7 son Investigadores Principales y el resto del equipo de Investigación, (EDU2015-65716-C2-2-R; EDU2016-75604-P; EDU 2013-44047-P; ANTECO, CGL2017-89820-P; EDU2015-65359-P; proyecto Europeo “Learning for Life by PBL projects” 2016-2021; EDU2015-67953-P; EDU2016-76306-C2-2-R; 2015-1-IT02-KA201-015190), de cuyos proyectos todo el profesorado reseña que tiene incidencia en el máster.

En relación a proyectos de innovación, se ha participado en siete proyectos, como coordinadores o miembro del equipo docentes, con incidencia en el desarrollo de la docencia del máster en seis de ellos, “El desarrollo profesional del formador de maestros desde la elaboración y análisis de la puesta en práctica de casos”; “Coordinación del equipo docente del Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa (MINTIS02)”; “La Impresora 3D en el aula de Ciencias en la formación inicial del Profesorado de Primaria. Una aproximación docente a la enseñanza a través de su inclusión en la realidad del aula” ; “Fiesta de la Historia”; “Proyectos de Trabajo e Investigación (PTI) en la enseñanza universitaria: una evaluación para la mejora. Investigar para cambiar”; “El desarrollo profesional del formador de maestros desde la elaboración y análisis de la puesta en práctica de casos”; “Elaboración de material didáctico electrónico basado en el análisis de buenas prácticas en el aula de matemáticas de primaria”

Finalmente, en cuanto a la participación en la mejora de la formación, también durante este curso el profesorado ha participado en 20 acciones diferentes. En el apartado de la web del equipo docente del máster se enlazan los currículos donde aparece todo lo descrito en este apartado <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=profesorado-equipodocente>

PROFESORADO DEL MÁSTER “INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS”.					
Categoría académica	Número de profesores/as	% Doctor	Experiencia docente (quinquenios reconocidos)	Experiencia investigadora (sexenios reconocidos)	Áreas o ámbitos de conocimiento
Catedrático Universidad	17/18 5	17/18 100%	17/18 30	17/18 20	Didáctica de la Matemática Didáctica de las CC. Sociales
	18/19 9	18/19 100%	18/19 54	18/19 35	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Didáctica y Organización Escolar
Titular Universidad	17/18 11	17/18 100%	17/18 52	17/18 31	Didáctica de las CC. Experimentales Didáctica de las CC. Sociales Didáctica de la Matemática Didáctica y Organización Escolar
	18/19 6	18/19 100%	18/19 22	18/19 15	Ecología Filosofía Física Aplicada
Profesor Asociado	17/18 y 18/19 2	17/18 18/19 100%	17/18 y 18/19 -	17/18 y 18/19 -	Didáctica de las CC. Experimentales Filosofía
Contratado Doctor	17/18 2	17/18 100%	17/18 2	17/18 2	Didáctica de la CC. Experimentales Didáctica de las CC. Sociales
	18/19 2	18/19 100%	18/19 4	18/19 2	Didáctica de la matemática
Ayudante Doctor	17/18 1	17/18 100%	17/18 -	17/18 -	Didáctica de las Matemáticas Didáctica de las CC. Sociales
	18/19 5	18/19 100%	18/19 -	17/19 -	Didáctica de la CC. Experimentales
Profesorado invitado no español (ambos cursos)	4	100%	-	-	Ciudadanía, migración y justicia Educación -Didáctica de las Ciencias Matemáticas
Total	17/18 25	17/18 100%	17/18 84	17/18 53	17/18: Media quinquenios:3,36 Media sexenios: 2,12

	18/19 28	18/19 100%	18/19 80	18/19 52	18/19: Media quinquenios:2,86 Media sexenios: 1,86
--	-------------	---------------	-------------	-------------	---

En el informe de seguimiento se consideraba el presente apartado como satisfactorio y se recomienda, únicamente, el desarrollo de proyectos de innovación para la mejora de la formación del profesorado, cosa que se ha realizado de manera satisfactoria.

Fortalezas y logros

La subida considerable en el número de sexenios con respecto al curso 17/18 (+5) y el número sustancial de quinquenios (+16), que pone de manifiesto la gran preparación del profesorado, tanto en investigación como formación e innovación, hecho que demuestra que a pesar de la incorporación de profesorado joven en el curso 18/19 y las jubilaciones solo se baja en un sexenio y cuatro quinquenios.

La implicación de todo el profesorado en el desarrollo del máster.

La alta valoración del profesorado por parte del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La alta edad de parte del profesorado y una renovación sistemática y progresiva por profesorado joven pero con una proyección importante.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=profesorado-equipodocente>
- http://www.uhu.es/fedu/masterieac/contents/calidad/docs/MASTER_IEAC-CALIDAD-InformeSatisfaccion20172018.pdf
- http://www.uhu.es/formacion_profesorado/
- <http://www.uhu.es/rrhh/>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

El máster cuenta para su desarrollo con las infraestructuras necesarias para toda la actividad que se desarrolla en el mismo y de las que se da debida cuenta en la web del máster <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=servicios-aulas>. Tanto la Universidad de Huelva como la Internacional de Andalucía, en cumplimiento del convenio ponen a disposición todas las infraestructuras de los campus.

La docencia se desarrolla en el aula Paulo Freire (UHU) y en el nuevo aula del

campus de La Rábida (UNIA), así como con los recursos del centro multimedia <http://www.uhu.es/fedu/?q=servicios-crm&op=igeneral> y del edificio del aula de informática Pérez Quintero (UHU) y dos aulas preparadas para docencia online, videoconferencias, etc. con 25 puestos (UNIA), estas aulas se usan cuando las asignaturas requieren puestos informáticos con software potentes para el tratamiento de datos o para celebrar reuniones y tutorías virtuales de seguimientos de TFM o seminarios a través del Skype o de las aulas virtuales de Adobe Connect.

Las aulas ordinarias, adjudicadas al máster, en ambos campus, tienen mesas tecnológicas y pizarras digitales, los puestos oscilan entre 20 y 80 y disponen de mobiliario móvil para adaptarlo a las metodologías docentes que se desarrollan en el máster. Además, siempre que se necesita se dispone de seminarios de trabajo ubicados en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (UHU) o el aula Mirador (UNIA).

Como se ponía de manifiesto en la memoria verificada, el alumnado y profesorado del Máster cuenta con las Infraestructuras de las bibliotecas de los Campus del Carmen y de La Rábida, así como de recursos bibliométricos y bases de datos con acceso a través de la Red.

Con el fin de facilitar la adaptación al máster, éste pone al servicio del alumnado una serie de orientaciones que se presentan y desarrollan en la web del mismo <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=alumnado-orientacion>. Destaca la comunicación en relación a las tutorizaciones de TFM ya que el mismo día de la inauguración se presentan las líneas de trabajo, el profesorado que lleva cada línea así como el interés de cada uno de los estudiantes para que en las dos primeras semanas de impartición del título cada alumno tenga adjudicado a su tutor.

En relación al personal de administración y servicios, la Facultad cuenta con una secretaría con una dotación de 13 personas que se han visto reforzadas con 2 personas en horario de tarde de apoyo específico a los másteres. En la UNIA el servicio de Ordenación Académica y Alumnos, con 9 profesionales, está al servicio del alumnado para cualquier cuestión relacionada con los aspectos administrativos. De igual manera, tanto en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, como en los aularios tanto de UHU como UNIA están los conserjes a turnos para abrir y cerrar aulas o para cualquier incidencia que pueda sobrevenir. Finalmente, existe una Unidad Departamental con 4 personas de gran trayectoria que se encargan de la gestión académica del profesorado del Máster de la UHU, ya que del profesorado externo se encarga el servicio de Orientación Académica del Campus de La Rábida.

En este punto el informe de seguimiento valoraba este apartado como satisfactorio, siendo la única recomendación el apoyo de personal al título, para lo cual desde la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte reforzó el apoyo a los másteres poniendo a dos administrativas de la secretaría de la Facultad al servicio de los másteres, prestando este servicio en horario de tarde, aunque sería oportuno una

mayor dotación.

Fortalezas y logros

Infraestructuras adecuadas y modernas, tanto físicas como virtuales donde se desarrolla el título sin ningún obstáculo.

Este máster, siempre ha destacado por la comunicación cercana, fluida y respetuosa entre profesorado, alumnado y dirección, aspecto que sigue siendo una de nuestras principales fortalezas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La pérdida de los becarios que ayudaban con la administración y burocracia del máster y sobre todo por su papel de enlace entre la dirección y el alumnado.

Hace falta un mayor apoyo y que, aunque los números del personal de administración y servicios no es pequeño, no es menos cierto, que el volumen de alumnado de Grados y Másteres que se desarrollan en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte es muy numeroso, ya que sólo en lo referido a los másteres, desde esta Facultad se gestionan 10 másteres. A pesar de que la gestión de los másteres haya pasado de posgrado a las Facultades, lo que conlleva una gestión más cercana, la falta de personal dificulta en momentos puntuales la gestión del máster, recayendo en la dirección, y coordinación de la UNIA, gran parte del trabajo que debería ser administrativo.

En este punto, la única mejora posible es seguir reclamando un mayor personal de apoyo y la vuelta de convocatorias de un becario para el máster.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=alumnado-salidas>

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Para el buen desarrollo del Máster se elaboran guías docentes actualizadas donde se exponen las competencias a alcanzar con la materia, los resultados de aprendizaje esperados, las metodologías didácticas empleadas y el sistema de evaluación y se suben a la web del Máster una vez aprobadas en la Junta de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=pacademico-guiasdocentes>.

En relación al sistema de evaluación todas las guías docentes cumplen escrupulosamente lo estipulado por la Universidad de Huelva en su normativa que es asumida por la UNIA, adaptándose a la nueva normativa que empieza a tener efecto en el curso 2019/20 http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

En la misma línea, para la elección, elaboración y defensa de los TFMs se sigue la normativa de la UHU http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf, pudiéndose elegir para su contenido cuatro de las cinco opciones que se proponen en la normativa (Trabajos de investigación de carácter teórico y/o empírico; Trabajos académicos de revisión e investigación bibliográfica; Trabajos relacionados con el ámbito profesional; Otros trabajos, no ajustados a los tipos anteriores, a propuesta de los profesores, o de los propios estudiantes) ya que la quinta (Trabajos coordinados con la realización de prácticas en empresas o instituciones) no tiene razón de ser en este Máster al no tener prácticas externas. En relación a los formatos, se pueden presentar en los dos formatos propuestos en la normativa de la UHU: a. Como una memoria o informe, con los siguientes apartados: introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. b. Como artículo de revista científica. Esta forma de trabajo deberá ceñirse a las pautas de presentación y evaluación de un artículo científico. Aunque se favorece la opción b., hecho que está proporcionando publicaciones de estos trabajos en revistas de impacto de las áreas implicadas.

En las calificaciones del TFM la calificación más numerosa es la de Notable que la obtienen un total de 13 alumnos, seguida por Sobresaliente con 9 estudiantes, el Aprobado lo obtienen 3 y se otorga una única calificación de Matrícula de Honor <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>.

El resto de asignaturas tienen un comportamiento, en cuanto a calificaciones, similar destacando La Investigación Escolar en Didáctica de las Ciencias que la totalidad de los alumnos tienen una calificación de sobresaliente a excepción de uno, o Diseño y Metodología de Investigación en Didáctica de las Ciencias donde todos obtienen la calificación de notable con la excepción, otra vez, de un alumno <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>.

Entre los datos que nos han facilitado desde la Unidad para la Calidad de la UHU, están los de la Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentación, se presenta una comparativa de los cursos 16/17 y 17/18 y partimos de los datos generales de la UHU, se continúan con los de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte hasta llegar a los datos generales del Máster. A partir de ahí, se presentan los datos desglosados por asignaturas.

El dato más significativo es que en los tres parámetros el máster está por encima de las estadísticas de la Universidad y de la Facultad y en el año que nos ocupa los datos alcanzan una solvencia considerable, situándose la tasa de rendimiento en el 95,90%, la de éxito en el 98,85% y la de presentación en el 97,30%

<http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>.

En el desglose de las asignaturas, aunque los niveles son altísimos en los tres parámetros, lo más llamativo es como en el curso 17/18 la tasa de éxito llega al 100% en 13 de las 15 asignaturas de las que se compone el título, incluyendo el TFM.

Fuente: Universitat XXI Académico	Tasa de Rendimiento		Tasa de Éxito		Tasa de Presentación		
	Cursos	16-17	17-18	16-17	17-18	16-17	17-18
Universidad de Huelva		78,49	77,54	88,01	87,06	89,18	89,07
Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte		91,88	92,17	95,14	94,73	96,57	97,30
Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC. EE./SS./Mat.		94,17	95,90	100,00	98,85	94,17	97,01
1160301 - Enseñanza y aprendizaje de las ciencias (experimentales, sociales y matemáticas)		91,67	96,30	100,00	96,30	91,67	100,00
1160302 - Diseño y metodología de investigación en didáctica de las ciencias (exper., sociales y matemáticas)		90,91	92,59	100,00	96,15	90,91	96,30
1160303 - Seminario de investigación en didáctica de las ciencias (experimentales, sociales y matemáticas)		90,91	92,59	100,00	100,00	90,91	92,59
1160304 - Epistemología y filosofía de las ciencias		88,89	100,00	100,00	100,00	88,89	100,00
1160305 - Fundamentos para una didáctica de las ciencias		90,91	100,00	100,00	100,00	90,91	100,00
1160306 - La investigación en didáctica de las ciencias experimentales		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1160307 - Fundamentos e investigación en educación ambiental		83,33	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00
1160308 - Investigación escolar en didáctica de las ciencias		85,71	100,00	100,00	100,00	85,71	100,00
1160309 - La investigación en didáctica de las ciencias sociales		100,00	90,91	100,00	90,91	100,00	100,00
1160310 - Fundamentos para una didáctica del patrimonio (natural y cultural)		100,00	92,31	100,00	100,00	100,00	92,31
1160311 - La investigación en didáctica del patrimonio		100,00	90,91	100,00	100,00	100,00	90,91

(natural y cultural)						
1160312 - La investigación en didáctica de la matemática	100,00	88,89	100,00	100,00	100,00	88,89
1160313 - La resolución de problemas en matemáticas	100,00	88,89	100,00	100,00	100,00	88,89
1160314 - Tendencias actuales en investigación en educación matemática	100,00	88,89	100,00	100,00	100,00	88,89
5160301 - Trabajo final de máster	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Para los másteres interuniversitarios la UHU tiene un protocolo que tiene por objeto establecer la forma de proceder para la solicitud de datos por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva (UHU) a las Unidades, Servicios o Responsables de calidad de otras universidades para el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos conjuntos interuniversitarios en los que la Universidad de Huelva figure como institución coordinadora, siendo la Unidad para la Calidad la responsable de planificar y activar el proceso de recogida de información con carácter anual

En el caso de la UNIA, no se siguen los mismos criterios al tratar los datos que en la UHU y combina los datos de cursos académicos, así para la tasa rendimiento y éxito y duración lo hacen del curso 17/18 y para la de abandono y graduación usan el curso 16/17. Llama la atención la diferencia existente entre créditos matriculados y superados que está en un 59%, en relación a la tasa de eficiencia que es del 100%. De este hecho se puede hacer una lectura concreta que venimos constando a lo largo de los 13 años de trayectoria del título, si tenemos en cuenta el título homónimo precedente, ya que la lectura de los datos no puede ser solo cuantitativa ya que hay una serie de variables que precisan de un análisis cualitativo. El hecho es que todos los cursos hay problemas a la hora de la incorporación a los estudios, ya que hay países que deniegan los visados de estudiantes en el último momento, a pesar de tener la matrícula hecha y otros que abandonan de manera prematura por problemas económicos. De entre los alumnos que desarrollan sus estudios con normalidad, no hay ninguna diferenciación de éxito y rendimiento con los alumnos de la UHU, aunque un análisis simplemente estadístico de los datos puedan decir otra cosa.

TASA DE RENDIMIENTO ISV1 y ÉXITO – 2017-18	T. Cred. Matriculados	570
	T. Cred. Superados)	336
TASA DE ABANDONO ISV2 – 2016-17	Alumnos no matr. En (x+2)	1
	Alumnos Nuevo Ingreso	8
TASA DE EFICIENCIA ISV3 – 2017-18	T. Cred. a matr. graduados	240
	T. Cred. reales matr. graduados	240

TASA DE GRADUACIÓN ISV4 – 2016-17	Alumnos graduados (x+1)	7
	Alumnos nuevo ingreso	8
TASA DE ÉXITO – 2017-18	T. Cred. Presentados	570
	T. Cred. Superados	58,95%
DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS 2017-18	Duración media	0,00

En el caso de la tasa de eficiencia de la UHU es del 100%, siendo la de graduación la que da unos parámetros más bajos con un 87,50% <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>

Finalmente la tasa de abandono en el curso académico 17/18 es de un 14,29%, porcentaje que puede parecer un poco alto pero que se justifica por la procedencia de los estudiantes y los problemas y dificultades para permanecer en España todo el periodo docente por cuestión de visado o por problemas de índole laboral.

Fortalezas y logros

La principal fortaleza es el altísimo grado de eficiencia, de rendimiento, éxito y presentación que nos aportan las datos, en los que en este curso académico el abandono es prácticamente nulo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La principal debilidad es la diferencia de criterios de ambas universidades a la hora de gestionar sus datos y los parámetros que seleccionan ya que la UNIA solo lo hace de los aspectos generales y no realiza una valoración por asignaturas.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=pacademico-guiasdocentes>
- http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2.pdf
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-plandemejora>
- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>
- http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Una vez analizadas las tasas, se analizan los datos de valoración generales del título, en el que el Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemática, sale una vez muy favorecido en datos tanto relativos como absolutos.

En general es de destacar la valoración de los propios estudiantes sobre el título en todos los parámetros que se evalúan:

1. Planificación Docente: Se valora con 4,90, por encima de la Universidad: 4,27

2. Desarrollo de la docencia

2.1. Cumple adecuadamente su labor docente (horario, asistencia, etc.) Se valora con 4,92 por encima de la Universidad: 4,52

2.2. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual) Se valora con 4,96 por encima de la Universidad: 4,46

2.3. Se ajusta a la planificación del módulo/asignatura. Se valora con 4,86 por encima de la Universidad: 4,31

2.4. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas. Se valora con 4,93 por encima de la Universidad: 4,26

2.5. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa del módulo/asignaturas. Se valora con 4,94 por encima de la Universidad: 4,34

2.6. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje del módulo/asignatura. Se valora con 4,95 por encima de la Universidad: 4,20

2.7. Organiza bien las actividades que se realizan en clase. Se valora con 4,87 por encima de la Universidad: 4,19

2.8. Utiliza recursos que facilitan el aprendizaje (pizarra, transparencias, audiovisuales, apoyo virtual...). Se valora con 4,93 por encima de la Universidad: 4,28

2.9. Explica con claridad y resalta los contenidos importantes. Se valora con 4,90 por encima de la Universidad: 4,19

2.10. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones. Se valora con 4,89 por encima de la Universidad: 4,24

2.11. Expone ejemplos en los que se pone en práctica los contenidos del módulo/asignatura. Se valora con 4,93 por encima de la Universidad: 4,32

2.12. Explica los contenidos con seguridad. Se valora con 4,93 por encima de la Universidad: 4,41

3. Desarrollo de la Docencia:

2.13. Resuelve las dudas que se le plantean. Se valora con 4,89 por encima de la Universidad: 4,37

2.14. Fomenta un clima de trabajo y participación. Se valora con 4,94 por encima de la Universidad: 4,22

2.15. Propicia una comunicación fluida y espontánea. Se valora con 4,92 por encima de la Universidad: 4,23

2.16. Motiva al alumnado para que se interese por el módulo/asignatura . Se valora con 4,92 por encima de la Universidad: 4,13

2.17. Es respetuosa/a en el trato con el alumnado. Se valora con 4,95 por encima de la Universidad: 4,58

2.18. Deja claro lo que se me va a exigir para superar este módulo/asignatura. Se valora con 4,94 por encima de la Universidad: 4,23

2.19. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados. Se valora con 4,89 por encima de la Universidad: 4,15

Como se puede apreciar por los datos, no hay uno solo que perjudique la valoración del Máster en relación con los resultados de la UHU, aunque lo más llamativo es que la valoración media general del máster es de 4,92 mientras que la valoración del resto de másteres está en 4,28, superándolo casi en 7 puntos.

Por último, en relación a los datos de inserción laboral solo tenemos datos de la UHU para el año 2018, que corresponden al curso 15/16 ya que estos datos se proporcionan dos años después de la finalización de los estudios.

En lo que a inserción laboral se refiere el parámetro principal que ha usado la UHU para ver la inserción es la división por sexos, extrayéndose datos para hombres, para mujeres y, finalmente, datos conjuntos. De ellos se extrae que el porcentaje de mujeres en situación de desempleo es casi 9 puntos superior que a los hombres, y en el caso de la demanda, mientras que no existe ningún varón como demandante, en el caso de las mujeres la cifra llega al 40%. En relación a lo que ocurre a nivel universidad, los datos en los varones de nuestro máster es inferior, si se analizan los dos sexos conjuntos también los datos benefician a nuestro máster aunque de forma muy leve y es en el caso femenino cuando sube la media en relación a la UHU, principalmente en el dato de demanda.

TITULACIÓN	Género			Hombre		Mujer		Ambos sexos	
	Hombre	Mujer	Total	Tasa de demanda	Tasa de Paro Registrado	Tasa de demanda	Tasa de Paro Registrado	Tasa de demanda	Tasa de Paro Registrado
UHU				11,22%	11,47%	16,84%	17,01%	14,56%	14,76%
MÁSTER IEAC	9	5	14	0,00%	11,11%	40,00%	20,00%	14,29%	14,29%

Fortalezas y logros

El grado de satisfacción por parte de los estudiantes que conlleva una alta valoración de todos los parámetros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La principal debilidad es la diferencia de criterios de ambas universidades a la hora de gestionar sus datos y los parámetros que seleccionan ya que la UNIA solo lo hace de los aspectos generales y no realiza una valoración por asignaturas

Los datos de desempleo entre hombres y mujeres, aunque en números totales es muy bajo, deben equilibrarse más proporcionado información hacia incentivos hacia el empleo femenino

Evidencias-Indicadores imprescindibles**Enlaces:**

- <http://www.uhu.es/fedu/masterieac/?q=calidad-resultados>